



SEO/BirdLife

Sociedad Española de Ornitología

C/ Melquiades Biencinto 34, 28053 Madrid • Tel. 91 434 0910 • Fax: 91 434 09 11 • E-mail: seo@seo.org • <http://www.seo.org>

Comunicación 1

Asunto: Anillamiento SEO/BirdLife (Reapertura de oficina de gestión del remite ICONA y Criterios para envío de anillas)

Destino: las cuatro entidades avaladoras y Ricardo Gómez para que sea distribuida a las comunidades autónomas y sus centros de recuperación.

Madrid, 03/05/2013

Estimados amigos

Desde mediados de abril de 2013 ha quedado formalizada la cesión a SEO/BirdLife de la gestión del anillamiento que se realice con anillas de remite ICONA-Ministerio de Agricultura. Dicha gestión se realizará desde la oficina de Madrid de SEO/BirdLife y el contacto se realizará a través del correo electrónico anillamiento@seo.org y el teléfono 914340910. Las personas encargadas de ello serán Emilio Escudero y Arancha Leal.

De momento se ha actualizado el almacén de anillas según la distribución de material realizada por el Ministerio a lo largo de 2012 y 2013, y se ha procedido al envío de anillas de los pedidos que había pendientes para que todo anillador pueda seguir desarrollando su trabajo de campo.

Los siguientes pasos serán mucho más lentos por el atraso de trabajo no realizado desde enero de 2012. En primer lugar se procederá a la importación de los datos de anillamiento y recuperaciones entregados en formato electrónico por los anilladores y correspondientes a los años 2011 y 2012 (tarea que llevará varios meses) y en segundo lugar al trámite de todas las recuperaciones pendientes. La segunda tarea no se puede hacer en condiciones hasta que toda la importación de anillamientos no se haya completado, por lo que se ruega a todas las entidades avaladoras y comunidades autónomas la entrega inmediata de todos los anillamientos de 2011 y 2012 que no hayan sido entregados.

La gestión del anillamiento se realizará en las mismas condiciones que se estaba realizando desde la Oficina de Especies Migratorias del Ministerio y en base a las Normas Técnicas actuales, pues es una de las obligaciones establecidas en la cesión. Se está estudiando la modificación de determinados aspectos de las Normas Técnicas que rigen la gestión de este remite y cuando se conozca el procedimiento a desarrollar, le será comunicado a todas las partes implicadas en la utilización de este remite de anillas en España para contar con las opiniones oportunas.

De momento, el coste del envío de anillas correrá a cargo del anillador/grupo correspondiente mientras no se comunique lo contrario, aunque también se podrán retirar de la oficina central de SEO/BirdLife en Madrid, donde se encuentran almacenadas. Aunque es conocido el criterio de envío de anillas, su envío se realizará una vez comprobados los siguientes aspectos:

DELEGACIONES TERRITORIALES

ANDALUCÍA
C/ Miguel Bravo Ferrer, 25
41005 Sevilla
Tel. y Fax: 95 464 42 94
andalucia@seo.org

ARAGÓN
C/ Rioja, 33
(Estación de Zaragoza Delicias –
Módulo 5)
50011 Zaragoza
Tel. y Fax: 976 37 33 08
aragon@seo.org

CANARIAS
C/ Libertad, 22,
Pueblo Sabanda
38296 La Laguna, Tenerife
Tel. y Fax: 922 25 21 29
canarias@seo.org

CANTABRIA
Centro de Estudios de las Marismas
Avda. Chiclana, 8
El Astillero
39610 Cantabria
Tel.: 942 22 33 51
Fax: 942 21 17 82
cantabria@seo.org

CATALUÑA
C/ Murcia 2-8 Local 13
08026 – Barcelona
Tel. y Fax: 932 89 22 84
catalunya@seo.org

EUSKADI
Centro de Interpretación ATARIA
Paseo de la Biosfera, 4
01013 Vitoria
Tel.: 945 251 681
euskadi@seo.org

EXTREMADURA
C/ Ávila, 3
10005 Cáceres
Tel. y Fax: 927 23 85 09
extremadura@seo.org

VALENCIA
C/ Tavernes Blanques, 29 bajo
Alboraia
46120 Valencia
Tel. y Fax: 96 162 73 89
valencia@seo.org



SEO/BirdLife es la organización para la conservación de las aves y los hábitats y representa a BirdLife en España

1. Tener al día los avales correspondientes.
2. Si los datos de anillamiento y el remanente del grupo o anillador están al día.
3. Si el volumen de anillas pedido corresponde con el número de anillamientos en temporadas previas o existe justificación del envío de un número mucho mayor.
4. Se deben calcular pedidos para 6 meses (hay anillas para un año y no se puede quedar el almacén vacío de golpe, se deben repartir en función de las necesidades reales).

Cualquier sugerencia será bienvenida para la puesta en marcha del funcionamiento de nueva oficina de anillamiento. En cuanto empiece a estar organizada se enviarán notificaciones de las acciones o las decisiones que se puedan tomar en conjunto.

Recibe un saludo

Juan Carlos del Moral

Coordinador del Área de Estudio y Seguimiento de Avifauna

C/ Melquiades Biencinto, 34 - 28053 Madrid

Telf. (+34) 91 434 09 10 / Fax (+34) 91 434 09 11

E-mail: jcdelmoral@seo.org / Web www.seo.org